

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION NATURA
Nit: 860.404.135-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0002737
Fecha de Inscripción: 12 de marzo de 1997
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2020
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 21 No. 39-43
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fundacionnatura@natura.org.co
Teléfono comercial 1: 2455700
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 21 No. 39-43
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fundacionnatura@natura.org.co
Teléfono para notificación 1: 2455700
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50**

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Que por certificación del 23 de enero de 1997, otorgado(a) en departamento técnico admto del mes, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 1997 bajo el número: 00002970 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue inscrita la entidad denominada: FUNDACION NATURA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
DAMA DPTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La misión u objeto: La FUNDACION NATURA tendrá por objeto la promoción del uso sostenible de la diversidad biológica como mecanismo para la conservación y el desarrollo humano sostenible. Su trabajo se enfocara hacia la generación, promoción y divulgación de conocimiento, así como a la planeación y ejecución de acciones conjuntas con comunidades, organizaciones, entidades públicas y privadas de carácter local, regional, nacional e internacional. Para el logro de su objeto, la FUNDACION NATURA tendrá las siguientes estrategias de acción: avanzar en el desarrollo de proyectos orientados a la generación, integración, socialización y la divulgación de la información; el fortalecimiento organizativo de las comunidades locales y la acción y transformación de la realidad que tengan como resultado la reducción de la perdida de diversidad y la promoción de sistemas de manejo sostenible que contribuyan al desarrollo humano sostenible. Conseguir los recursos, el apoyo, el reconocimiento y la cooperación necesarios para ejecutar los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proyectos y adquirir la influencia política; soportándose en una labor administrativa eficiente y en procesos participativos con los actores involucrados, manteniendo una visión integradora. -

PATRIMONIO

\$ 6.361.335.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La entidad tendrá un director ejecutivo y un representante legal suplente ad hoc.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del director ejecutivo: A. Representar a la fundación judicial o extrajudicialmente y ante funcionarios administrativos; B. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales; C. Celebrar los contratos y ejecutar los actos en que la fundación sea parte y que se ajusten a los estatutos y suscribir las correspondientes escrituras y documentos. D. Proveer todos los cargos, a excepción de los que se haya reservado el consejo directivo o cuya provisión haya atribuido el consejo, a un organismo o a otro funcionario; E. Informar a el consejo directivo acerca de las irregularidades en la conducta y desempeño de los empleados cuyo nombramiento no corresponda al director ejecutivo; F. Fijar asignaciones en los casos en que el consejo directivo le confiera esta facultad; G. Representa a la fundación ante las sociedades de las cuales ella sea accionista o socia; H. Ejercer el derecho de voto en las reuniones de socios y accionistas y ejercer también los demás derechos que en tales sociedades correspondan a la fundación; I. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y los reglamentos y disposiciones del consejo directivo; J. Supervisar la marcha de la fundación e informar oportunamente al consejo directivo sobre las actividades originarias y sobre cualquier asunto de carácter extraordinario; K. Abrir cuentas corrientes en los bancos y girar sobre ellas; L. Girar, endosar, protestar, tener y, en general, negociar toda clase de títulos valores y ceder o aceptar créditos; M. Las demás que le señale el consejo directivo. El director ejecutivo podrá, con el consejo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directivo, delegar parcialmente las funciones que por su índole sean delegables. -

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 04 del 23 de agosto de 2019, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2019 con el No. 00321742 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Solano Gutierrez Clara Ligia	C.C. No. 000000051873066
Representante Legal Suplente	Galan Rodriguez Sandra Giovanna	C.C. No. 000000052453348

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo	Baptiste Ballera Brigitte Luis Guillermo	C.C. No. 000000079157459
Primer Renglon	Ruiz Soto Juan Pablo	C.C. No. 000000079145532
Segundo Renglon	Vergara Rodriguez Walter	C.C. No. 000000019147615
Tercer Renglon	Peña Parra Marina	C.C. No. 000000039774436
Cuarto Renglon	Galvis Hernandez Gustavo Alberto	C.C. No. 000000005560430
Quinto Renglon	Mejia Florez Laura	C.C. No. 000000039686324
Sexto Renglon	Rodriguez Granados Rocio Azucena	C.C. No. 000000052390218
Septimo Renglon	Pacheco Montes	C.C. No. 000000041491045

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50**

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Octavo Renglon	Margarita Rosa Lizarazo Vaca Lucina Patricia	C.C. No. 000000051597777
Noveno Renglon	Caraballo Rivas Joaquin Eduardo	C.C. No. 000000080133005
Decimo Renglon	Malagon Basto Victor Hugo	C.C. No. 000000079967403

Por Acta No. 61 del 22 de marzo de 2018, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2018 con el No. 00304206 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ruiz Soto Juan Pablo	C.C. No. 000000079145532
Tercer Renglon	Peña Parra Marina	C.C. No. 000000039774436
Cuarto Renglon	Galvis Hernandez Gustavo Alberto	C.C. No. 000000005560430
Quinto Renglon	Mejia Florez Laura	C.C. No. 000000039686324
Sexto Renglon	Rodriguez Granados Rocio Azucena	C.C. No. 000000052390218
Septimo Renglon	Pacheco Montes Margarita Rosa	C.C. No. 000000041491045
Octavo Renglon	Lizarazo Vaca Lucina Patricia	C.C. No. 000000051597777
Noveno Renglon	Caraballo Rivas Joaquin Eduardo	C.C. No. 000000080133005
Decimo Renglon	Malagon Basto Victor Hugo	C.C. No. 000000079967403

Por Acta No. 04 del 23 de agosto de 2018, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2018 con el No. 00309072 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

designó a:**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Vergara Rodriguez Walter	C.C. No. 000000019147615

Por Acta No. 64 del 24 de marzo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2020 con el No. 00327828 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo	Baptiste Ballera Brigitte Luis Guillermo	C.C. No. 000000079157459

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 65 del 28 de mayo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2020 con el No. 00328524 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	N.I.T. No. 000008605084804

Por Documento Privado No. 20-099 del 1 de junio de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2020 con el No. 00328525 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Santos Maldonado	C.C. No. 000001016012050

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal	Diana Marcela	T.P. No. 167027-T
SUPLENTES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Alfonso Palacino	C.C. No. 000000052717115
Suplente	Nydia Lucia	T.P. No. 120763-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000046 del 12 de febrero de 2003 de la Junta Directiva	00058468 del 3 de abril de 2003 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000048 del 30 de marzo de 2005 de la Asamblea de Asociados	00084810 del 5 de mayo de 2005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7490

Actividad secundaria Código CIIU: 7210

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.503.861.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7490

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de marzo de 2021 Hora: 15:00:50

Recibo No. AA21282726

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21282726E441A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

